

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO IX.—NÚMERO 2.646

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 5, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 145

MIÉRCOLES 5 DE JULIO DE 1922

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 4, 17 h.

Manifestaciones de Sánchez Guerra

El jefe del Gobierno fué abordado por los periodistas al salir de su despacho con el Rey.

Dijo que aunque había sido dispuesto que despachara hoy también con el Monarca el ministro de Hacienda, señor Bergamín, éste no había podido hacerlo por encontrarse reunido en el Congreso con la Comisión de Presupuestos de dicha Cámara que se ocupaba de la revisión del articulado conforme a lo acordado en la sesión de ayer.

La Conferencia de Tánger

Sánchez Guerra dijo también a los periodistas que no tiene aún decidido si asistirá a la próxima Conferencia de Londres acerca de la cuestión de Tánger.

—Desde luego—dijo—si fueran los jefes de los Gobiernos inglés y francés iría yo, pero aquel extremo no está acordado.

El verano regio

Interrogado el Presidente acerca de la fecha en que comenzará el verano regio, contestó que había leído en algunos periódicos que será el día 10, pero que él lo ignoraba.

El Patronato de las Jurdas

Dijo el señor Pinés a los reporteros que ya está acordada la constitución de una entidad que, bajo el nombre de Patronato de las Jurdas, se ocupará de estudiar con toda detención tan interesante problema y proponer al Gobierno las medidas que este estudio le sugiera.

El señor Maura, se ausenta

Cumplimentaron esta mañana a su majestad el Rey el ex ministro señor Cambó y el ex presidente del Consejo señor Maura.

Este, al salir de Palacio, departió buen rato con los periodistas, que le interrogaron acerca de su visita a Palacio.

—He venido a despedirme de su majestad, dijo.

Añadió que ignoraba cuándo se marcharía, pero que no tardaría mucho.

—¿Tan mal le va?

—Estoy deseando cambiar de ambiente.

Los periodistas le desearon buen verano, a lo que contestó agradecido expresándole igual deseo.

Como alguien le hiciera notar si no le acometería la nostalgia de su acostumbrada actividad, el señor Maura contestó:

—En ese punto son ustedes más felices, porque están siempre en activo y no sienten la tristeza de los que nos marchamos.

Más audiencias

Visitaron también al Rey el ministro de España en Bélgica, don Eloy Bullón y los señores López Muñoz y Emilio Vidal y Rivas, con el Comité de la carrera internacional de automóviles.

España y el Salvador

El Rey ha recibido un expresivo telegrama del presidente de la República del Salvador, agradeciéndole en cariñosos términos la concesión en su favor de la gran cruz de Carlos III.

Contestó su majestad ratificando la justicia que le animó al conceder este honor y testimoniando al Presidente el afecto y la simpatía que siente hacia su persona y hacia la nación que representa.

Una curiosa conferencia

Esta noche dará en Palacio una curiosa conferencia el afamado doctor don Carlos Hospiguello, comisionado especial del Gobierno del Perú, delegado de la Sociedad Geográfica y catedrático de la Universidad de Lima.

La conferencia versará sobre los viajes que recientemente ha realizado a través de las regiones selváticas peruana, e irá acompañada de curiosísimas proyecciones cinematográficas explicativas del mencionado viaje.

Esta misma conferencia se repetirá en un próximo día, que no se ha fijado aún, en el salón de actos de la Sociedad de Ciencias.

La Reina madre a San Sebastián

Su majestad la reina doña María Cristina saldrá esta noche para San Sebastián.

El comercio de maíz

La Gaceta publica una interesante Real orden de Hacienda disponiendo que se aplique el derecho reducido de 50 céntimos los 100 kilos para las partidas de maíz que se encuentran dentro del régimen de almacenaje.

Este beneficio se concede por el plazo máximo de un mes.

La princesa Fabiola, se casa

Roma.—Se sabe de una manera ofi-

cial que la princesa Fabiola Máximo, primogénita de doña Beatriz de Borbón e hija de don Carlos, casará muy en breve con el opulento millonario romano Erzo Gallizugero.

Accidente de aerostación

Roma.—A causa del violento temporal cayó sobre un río un dirigible de Marina de guerra, que hacía la travesía Taranto-Gattanzari.

El almirante Salazar resultó gravemente herido.

Los demás tripulantes quedaron ilesos.

No ha sido posible salvar el aparato, que quedó destrozado.

Incidente entre Méjico y Norteamérica

Washington.—El Gobierno ha comunicado a la Cancillería mejicana que si el Gabinete de esta nación no toma rápidas y enérgicas medidas para liberar a 40 norteamericanos, que recientemente secuestraron unos bandidos, se verá obligado a enviar a Méjico varios buques de guerra con objeto de garantizar las vidas y los bienes de los yanquis residentes en dicha República.

Madrid, 4, 22'30 h.

El optimismo ministerial

Los ministeriales consideran como fantasías de verano los informes que han publicado algunos periódicos sobre próximos acontecimientos políticos en cuanto se cierren las Cortes.

Prueba de que no ocurrirá tal cosa en dicha fecha, es que el día 10 el Rey saldrá de la corte para pasar en las playas la jornada veraniega.

Estos son síntomas de que en la política habrá tranquilidad por lo menos hasta que pase el verano.

Consejo de ministros

Mañana, a las diez, se reunirán los ministros en Consejo en la Presidencia.

Almorzarán en dicho lugar, para ir después del Consejo a la sesión parlamentaria.

Una campaña de la Liga regionalista

Se comentan en los círculos políticos las comunicaciones que el Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, ha dirigido a Sánchez Guerra.

Dichas comunicaciones están redactadas en tonos violentos e irrespetuosos, y parecen que son debidas a un plan preconcebido de la Liga regionalista, que se muestra dispuesta a emprender una nueva campaña de estridencias.

La cuestión de los alumnos de Guerra en el Supremo

El Tribunal Supremo se reunió nuevamente esta mañana para continuar estudiando la cuestión referente a la expulsión de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Parece que se ha planteado una cuestión previa que viene a dificultar la tramitación rápida del asunto.

De no quedar resuelta en esta semana, el Tribunal celebrará sesiones el domingo por la mañana y por la tarde.

Concesión de la bandera nacional

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real orden concediendo la bandera nacional al grupo de fuerzas de Regulares indígenas de Tetuán.

Madrid, 5, 1'30 h.

¿Se somete, por fin, el Raisuni?

Cádiz.—Viajeros llegados de Larache han hecho importantes revelaciones respecto a la situación política de Marruecos.

Dicen que llegaron a aquella plaza, de regreso del campo, las columnas que han tomado parte en las últimas operaciones por aquel territorio.

Se les dispuso un entusiasta recibimiento por parte de la población y de las autoridades.

Agregan los viajeros aludidos que el Raisuni está decidido a someterse a España y que ha llegado a enviar algunos emisarios suyos para concertar las bases o condiciones de su sumisión.

Los informadores hicieron saber, por último, que las autoridades españolas guardan sobre este asunto una reserva impenetrable.

El Obispo y el conflicto asturiano

Oviedo.—El obispo de la diócesis, compadecido ante la angustiosa situación por que atraviesan las familias de los mineros por la prolongación que va teniendo el conflicto planteado en la cuenca minera, ha comenzado a repartir comidas a los niños de los huelguistas.

Donde con más atención acude el caritativo Prelado es a los distritos de La Diana y Mieres.

CASA de Baños: Vasco Núñez, 26.

LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELÉFONO)

SENADO

4, 22'30 h.

Comienza la sesión a las tres y media, bajo la presidencia de Sánchez de Toca.

El general WEYLER hace uso de la palabra para negar que las declaraciones que se le han atribuido contra Berenguer, publicadas en la Prensa, tengan el sentido que se le ha dado.

Yo dije que el alto Comisario no era la persona más indicada para entablar las negociaciones para el rescate de los prisioneros, igual que cuando yo estuve en Cuba me negué a parlamentar con el enemigo.

El señor PALACIOS denuncia que un periódico de Méjico publica recetas para falsificar los vinos de Rioja y pide que se tomen las medidas correspondientes.

Se abre la sesión a las tres y media. Preside el conde de Bugallia.

La huelga de los mineros de Asturias

El conde de SANTA ENGRACIA dice que en Asturias la Guardia civil comete atropellos con los obreros huelguistas.

Denuncia algunos casos y pide al Ministro que se eviten semejantes persecuciones que, lejos de calmar los ánimos, sirven sólo para empeorar la situación.

Otros diputados formulan ruegos de escaso interés.

El señor HERMIDA pide que se tomen medidas para evitar casos de defraudaciones en la venta de alcoholes en Barcelona.

El señor SABORIT denuncia atropellos caciquiles en Yecla y en La Carolina.

Habla nuevamente de la huelga de los mineros de la cuenca asturiana y dice que a medida que pasan los días la situación se agrava en términos alarmantes.

Pide que se acuda urgentemente a resolver el conflicto.

Le contestan los señores PINIES, MONTEJO y CALDERON. Este dice que la actitud de inflexibilidad absoluta en que se han colocado los obreros respecto a la modificación de los salarios, dificulta grandemente la solución del problema.

Da cuenta de las negociaciones que se han hecho por parte del Gobierno.

El señor ORDÓÑEZ promete informarse del asunto y proceder en consecuencia.

Orden del día

Se lee el dictamen relativo a que se considere, para los efectos oportunos, como muerto en campaña al teniente coronel don Emilio Barrera.

El señor ECHEVARRIA pide que se amplíe la concesión a otros casos análogos.

Como no hay en el salón ningún senador de la Comisión dictaminadora se suspende el debate.

La contribución territorial

Se procede a discutir la reforma de la contribución territorial.

El marqués de la MORTARA retira

el voto particular que tenía presentado.

Interviene el señor RODRIGUEZ RIVAS proponiendo que se hagan algunas modificaciones en el proyecto.

Por tener que ausentarse Bergamín, se suspende la discusión.

El presupuesto de Gracia y Justicia

Se somete a discusión el presupuesto de Gracia y Justicia.

Se aprueban sin debate la totalidad y los artículos 1.º y 2.º.

Al artículo 3.º el señor ROYO VILLANOVA presenta una enmienda.

Interviene el señor CIUDAUDARIO-LES y se suspende el debate, levantándose la sesión acto seguido.

CONGRESO

Después de una breve discusión se aprueba dicho artículo.

El señor ROMEO protesta contra el proyecto de aumento de 2 838.440 pesetas para Guardia civil.

Le contesta, por la Comisión, el señor RODRIGUEZ DE VIGURI, y se aprueba la expresada partida.

El señor ROMEO considera improcedente que a los militares que están en Marruecos se les aumente el 50 por 100 de sueldo, mientras que a los maestros de enseñanza no se les concede ningún aumento.

Le contesta el señor BERGAMÍN hablando de las mejoras propuestas a los profesores del Instituto escuela de Melilla.

El señor CAMBO pide que el profesorado de ese Instituto no se incorpore al Ministerio de Instrucción.

Se aprueba el dictamen y también se aprueban sin discusión las partidas referentes a Fomento y Trabajo.

El señor ROMEO anuncia que pedirá el quórum para aprobar las partidas de Guerra.

Al ponerse a discusión el articulado, el señor WAIS, en nombre de la Comisión, da cuenta de las modificaciones que ésta ha introducido teniendo en cuenta el plan de reducción de gastos expuesto por Cambó.

Defiende los trabajos realizados por la Comisión y dice que ésta se ha inspirado en un recto espíritu de imparcialidad y equidad.

Y se levanta la sesión.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

(POR TELÉFONO)

5, 1'30 h.

Sangrientas colisiones en la Silesia

Berlín.—Dicen de G'eiwitz a la Agencia Wolf, que ha habido desórdenes entre los ciudadanos alemanes y las tropas francesas de ocupación, resultando 15 muertos, entre ellos un francés y 25 heridos.

Por las calles circulan los automóviles blindados franceses.

Ha sido proclamado el estado de sitio.

Se agrava extraordinariamente la situación de Irlanda

Londres.—Parece inminente una nueva fase, más grave, de lucha sangrienta entre los rebeldes y las tropas gubernamentales.

Aquíellos se preparan activamente para el combate, levantando barricadas en diversas calles.

Según el relato de los periódicos la insurrección se extiende a los condados occidentales y meridionales.

Los rebeldes se apoderaron de varios edificios de Carnonags de Tona-gai.

De Valera ha huido

Dublín.—Se asegura que De Valera y los que le siguen han conseguido huir por el túnel existente en el Palacio de Justicia.

Dícese también que cuando las tropas gubernamentales logran penetrar en el edificio encontrarán dentro pocos rebeldes.

En el Korcc los insurrectos se disponen a batir energicamente a las fuerzas del Gobierno.

La cuestión de Tánger

París.—El Gobierno francés ha redactado una nota, en la que hace constar que, aunque no tiene noticias oficiales respecto a la pretensión que se atribuye a Italia de tomar parte en las Conferencias sobre Tánger, sin embargo conviene hacer público que en esta cuestión no puede haber equívocos, porque los Tratados anteriores definen claramente la situación de Francia.

Volcán en actividad

Guatemala.—El volcán de Santa María ha entrado en una fase de gran actividad.

Hasta ahora no hay que registrar víctimas.

CORREO DE LA MAÑANA

CRIMEN POR ADULTERIO LA CAUSA CONTRA EL PROFESOR FERRARO

(POR TELÉFONO)

Al barón de San Malato intentan agradirlo una mujer y una niña

4, 22'30 h.

Madrid.—En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa seguida contra el profesor de armas Sebastián Ferraro, de nacionalidad italiana, que mató a su mujer, Margarita Mildert, impulsado por los celos a que dió lugar el barón de San Malato.

Creyendo que la vista iba a ser pública acudió a las puertas de la Audiencia mucha gente, que sufrió gran contrariedad al saber que la causa iba a verse a puerta cerrada.

Cuando salía de la sala el barón de San Malato una mujer enlutada se abalanzó a él con ánimo de echarle las manos al cuello, evitándolo la intervención de los alguaciles.

Se comprobó que la expresada mujer era hermana de la muerta, Margarita Mildert, y acusaba al barón de San Malato de ser la causa del crimen.

Momentos después una niña de doce años intentó agradir el rostro del barón de San Malato.

La niña es hija de la mujer que quiso agradirle anteriormente.

La madre y la hija, presas de una gran excitación nerviosa, fueron conducidas a la sala de abogados, donde recibieron asistencia facultativa.

El procesado se declaró autor de la muerte de Margarita Mildert, por considerarla la causa de su deshonra.

Afirmó que primeramente quiso resolver la cuestión en buena forma y propuso a su mujer la separación sin necesidad de escándalo, pero como ésta le respondiera en tonos violentos, él no pudo conservar la serenidad y en un momento de arrebató sacó un arma y la mató.

Después se dió lectura al informe de los peritos calígrafos, los cuales coinciden en que están escritas de puño y letra de Margarita las dedicatorias de los retratos que ésta dedicó al barón de San Malato.

A continuación desfilaron los testigos y seguidamente se suspendió la vista de la causa hasta mañana a la misma hora.

Farmacia Causiño
PLAZA DE SAN ANDRÉS
TELÉFONO 505
Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

D. GÓMEZ MUÑIZ

DENTISTA

REMEDIARAY, 7, PRAL.—BADAJOS

UN VIAJE PRECIPITADO Y COMENTADO

(POR TELÉFONO)

4, 22'30 h.

En los pasillos del Congreso se ha comentado mucho el viaje que precipitadamente ha emprendido a París nuestro embajador en Francia, señor Quiñones de León.

Tan precipitado ha sido el viaje, que el señor Quiñones de León no pudo asistir al banquete que más tarde hubo de celebrarse y al que estaba invitado en unión de Sánchez Guerra.

Se asegura que lleva a París una misión urgente del Gobierno de España, relacionada con la cuestión de Tánger.

La Comisión de Presupuestos celebra una sesión laboriosa

Y suprime algunos artículos

(POR TELÉFONO)

4, 22'30 h.

La Comisión de Presupuestos del Congreso celebró una sesión muy laboriosa, dedicada al examen del articulado de la ley de Presupuestos.

En el dictamen de la Comisión se ha suprimido el artículo 29, que trata de las primas de construcción naval.

Se propone la supresión de las prórogas en el momento de aprobarse el dictamen, sin perjuicio de que el Gobierno estudie los medios de ayudar a las empresas navales.

Se suprime también otro artículo referente a la concesión de anticipos reintegrables a las Delegaciones regias de Pósitos.

Se ha reducido grandemente la partida del artículo referente a créditos para ferrocarriles secundarios.

Y igualmente la Comisión propone respecto a las haciendas locales que pasen al Estado las cargas carcelarias que hoy pagan los Ayuntamientos, y que se autorice a las Corporaciones municipales para establecer impuestos sobre volaterías y sobre travesas en los portales.

POR TELÉFONO

Madrid, 5, 1'30 h.

Sigue el misterio

Barcelona.—Continúa envuelto en el mayor misterio el asesinato de que fué víctima el súbdito alemán.

La Policía sigue incansablemente practicando diligencias, habiendo realizado buen número de detenciones, pero hasta la fecha no ha sido posible capturar al autor o autores del crimen.

Doctor Sánchez Cortés

MÉDICO DENTISTA

CONSULTAS: DE 10 A 1 Y DE 4 A 6

ARIAS MONTANO, 30, PRAL.

La cuestión de los prisioneros.—Una proposición al Congreso

(POR TELÉFONO)

4, 22'30 h.

Firmada por los diputados Sarra-dell, Prieto, Barcia, marqués de Olerdola y Nougés, se ha presentado una proposición al Congreso pidiendo que el Gobierno declare públicamente las negociaciones que ha realizado encaminadas a conseguir el rescate de los prisioneros españoles en Marruecos.

Intervienen las Juntas militares en el asunto de los alumnos expulsados de la Escuela de Guerra?

(POR TELÉFONO)

5, 1'30 h.

Barcelona.—En los círculos políticos se ha comentado y se comenta una supuesta intervención de la Junta Consultiva del Arma de Infantería en el asunto de los alumnos expulsados de la Escuela Superior de Guerra.

Se ha dicho que, como la Junta tiene noticias de que el ambiente que reina en el seno del Tribunal Supremo es favorable a los alumnos expulsados, dicha Junta ha consultado a la Central para que se voten en toda España las siguientes preguntas:

Primera.—¿Se debe formar Tribunal de honor a estos oficiales para que sigan fuera de la carrera?

Segunda.—En atención a las peticiones reiteradas de la opinión y con objeto de demostrar que no vivimos divorciados de ella, sino de común acuerdo y enteramente comprometidos, no obstante lo mal orientada que se encuentra, ¿se les perdona?

Tercera.—Este perdón, ¿es absoluto o condicional?

JOSE JIMENEZ GARCIA

AGENCIA DE TRANSPORTES AL FERROCARRIL

Arias Montano, 9, pral. Teléfono 420

INFORMACIONES LOCALES

HAY QUE CLAUSURAR INMEDIATAMENTE LAS ESCUELAS, PORQUE SON FOCOS DE INFECCION

Para empezar

Mientras se realizaba la visita de inspección, el culto inspector provincial de Sanidad, don Enrique Bardají, nos hablaba, profundamente emocionado, de la cuestión que la actualizada puso de moda con motivo del reciente viaje del Rey...

Y nosotros, que no hemos visto las Jurdas, pero que nos las representamos a nuestro placer, gracias a la detallada y curiosa relación de Bardají, tenemos que relacionar conceptos y cuadros para sacar una consecuencia que quizá parezca atrevida, pero que, dentro de la relatividad, es exacta...

Una visita inesperada

Lo avanzado de la estación, que ya deja sentir el peso del calor sofocante haciendo irrespirable la atmósfera de esos cuchitriles, polvicosos o zahurdas, que hemos dado en llamar escuelas públicas, avivó en el gobernador, señor Martínez Cabrera, los deseos que ya tenía de visitar personalmente y, en su totalidad, dichos locales para convenirse de la exactitud de los informes que recibiera y ver el modo de hacer cesar, por humanidad, tal estado de cosas...

Al efecto citó al comisario regío, señor Jiménez Cierva; inspector provincial de Primera enseñanza, señor Gordón; inspector provincial de Sanidad, señor Bardají; jefe de la Sección Administrativa de Primera enseñanza, señor Chorot, y redactores de la Prensa diaria, y a la cabeza de la Comisión, así formada, comenzó a las diez de la mañana de ayer la mencionada visita por la escuela desdoblada número 3, de la calle de Monteseño, con 90 alumnos de matrícula y 65 de asistencia, a la que siguió la de la escuela de párvulos número 1, de la misma calle, a cargo de la señora Arellano, a las que asiste 80 niños de los 92 matriculados, siendo el edificio propiedad del Ayuntamiento. La impresión que nos causan éstos como la mayoría de los demás locales, no puede ser más desagradable...

Es inútil cualquier esfuerzo de la buena voluntad por parte de los señores maestros para suplir por sí lo que no puede suplirse de manera alguna. Sigue en turno la escuela de niñas número 1 del mismo edificio, con entrada por la calle de Soto Mancera. Sería curiosa una investigación zoológica por debajo del maderamen del piso que debe ser, que es sin duda, asilo de una numerosa y abigarrada familia de insectos, si que también de roedores, que serían sabios si los elementos de nutrición de que disponen a su antojo (mapas, carullas y palilleros) influyeran en la aparición y desarrollo de la inteligencia.

Doña Sagrario Bayón, la maestra, lucha con lo imposible para proporcionar educación a 45 alumnas, que acuden siempre tarde, y que son las que acuden de las 70 de que consta la matrícula.

Bajamos con precaución una escalera horrible, después de haber caído varias veces en los cepos del piso de madera, podrido y levantado a trechos menores que la extensión de los desperfectos, observamos en las paredes del vetusto caserón las manchas del agua que se escurre por infinitas goteras y pasamos a la escuela desdoblada número 3, a cargo de doña Felisa de Miguel, con 80 alumnas de matrícula y 45 de asistencia, instalada en la calle de San Pedro Alcántara.

Este local es reducidísimo y está en condiciones de poderse ampliar si el Ayuntamiento consignara mayor cantidad que la de 24 pesetas que paga... (perdón, quise decir que no paga) Aparece limpio y ventilado y hace grata la estancia en una plétera de luz que deslumbra, pero como decimos es reducidísimo e incapaz, no ya para el número de niñas matriculadas, sino para la mitad de las asistentes.

He ahí Marillandrán Y llegamos al verdadero Marillandrán; la graduada aneja a la Normal; es decir, la escuela MODELO donde los alumnos de la Normal, los futuros maestros, reciben lecciones prácticas. Es verdaderamente doloroso el espectáculo y encoge el ánimo pensar que nuestros hermanitos, nuestros hijos, los tiernos infantes que como pajarillos alcados pugnan por su verdadero medio; la luz, el aire, la libertad, han de encerrarse en estas mazmorras un día y otro, uno y otro mes, uno y otro año, para formar en ellas su cuerpo y su inteligencia y su corazón, que serán esclavos, porque es humanamente imposible que suceda de otro modo.

Así lo comentaba con el señor Martínez Cabrera, con los técnicos y con nosotros el excelente y viejo profesor don Francisco Arias, una de las realidades más estimables del Magisterio badajocense, verdadero pastor de su

menuda grey, cuya voluntad y cuya afición a la enseñanza, que raya en el culto, choca indeliblemente con la imposibilidad material. Aquello es una verdadera poeiga, o como muy gráficamente dijo el propio señor Gobernador, sencillamente un establo. Y es tal el estado de este edificio, cuyos techos se hundían, manteniendo en constante peligro la vida de los infelices niños y de los beneméritos profesores, que el Gobernador tomará sin duda la única medida que tales circunstancias aconsejan: La clausura inmediata, pero clausura definitiva, para que desaparezca de una vez esta vergüenza.

Constituyen la Graduada cuatro grupos a cargo, respectivamente, de los profesores don Ramón Méndez, don Francisco Arias, don Plácido Gavarrá y don Teodomiro Camacho, y asisten a ellos 160 niños de los 200 que forman la matrícula actual.

La Comisión renuncia a visitar las dependencias, que deatan desde lejos su estado, y pasamos a las escuelas 2, 7 y 8, de la calle Meléndez Valdés, 45, desahuciada por falta de pago de alquileres y servidas por las inteligentes profesoras doña Beatriz Nieto, doña Dolores de Juan y doña Consuelo Luengo.

Dos de los locales han sido improvisados dentro de uno por medio de un tabique-bombó que seguramente será insuficiente para establecer la necesaria independencia.

Tienen las tres escuelas 117 alumnas matriculadas, correspondiendo el mayor número (50) a la de la señorita Dolores de Juan y asisten próximamente a clase 95 niñas.

El oasis

Al traspasar los umbrales del grupo escolar de la calle Abril, se nota una impresión de bienestar que, en contraste con la penosa sensación que nos domina, nos anuncia algo así como el tránsito del desierto al oasis.

No queremos decir que este grupo escolar, conseguido a fuerza de tantos desvelos, y por cuya realidad tanto trabajó el inspector provincial señor Gordón, sea un modelo acabado de edificios escolares; lejos de ello, adolece de defectos que resaltan a primera vista y está mal cuidado, hasta el extremo de no haber sido colocados aún los cristales de muchas puertas, que así continuarán siempre, merced a la incuria que rige toda la organización escolar en relación con los locales.

Hagamos gracia al lector de una reseña minuciosa, pues ya se hizo a propósito de su inauguración, y digamos solamente que el grupo de la calle Abril, sin nada superfluo, tiene casi lo necesario para el fin que cumple; habitación suficiente; luz directa en los salones y bien repartida y amplitud y limpieza en las dependencias y servicios anejos. Es edificio municipal y en su piso superior está establecida la Graduada de niños número 1, con tres grupos, a cargo de los profesores don Manuel Cabrera, don Alejandro Santa María y don Mario González, con una matrícula de 110 niños y 90 de asistencia.

En la Graduada de niñas número 1, establecida en el piso bajo, hay una matrícula de 178 de las que asisten 160 y está organizada en cuatro grados que dirigen, respectivamente, las profesoras doña María Fernández, doña Felisa Camacho, doña María de la Purificación Salinero de los Santos y doña Obdulia de la Cerda.

Continúa la visita

Escuelas del Asilo provincial. La amplitud general del destaralado palacio del Hospicio llena una de las más precisas condiciones que la escuela requiere. En las del Asilo está encomendada la educación de los niños varones a los maestros don Angel Már-

quez y don José Gómez, así como las niñas reciben clases de las profesoras doña Adela Patiño y doña Cecilia Jurado, siendo de 50 la matrícula de aquéllas y de 35 la de éstas.

Como en todas las demás escuelas, se carece en absoluto de material apropiado que se suple con el ingenio y la buena voluntad.

En la escuela de niñas número 5 de la calle de Ramón Albarrán, 39, se observa idéntico defecto que en las demás; insuficiencia e inpropiedad del local, si bien causa buena impresión el orden y justeza con que está establecida la clase por la profesora de esta escuela doña María Luengo. Tiene 63 matriculadas y asisten 40.

Otro tanto pudiera decirse de la número 4 de niños, instalada en el segundo piso del número 40 de la calle Martín Cansado, que dirige don Angel Navarro, local reducidísimo, cuyo alquiler de nueve meses lleva supliendo el maestro por el Ayuntamiento. Asisten 30 alumnos y consta de 43 la matrícula.

La de párvulos de doña Obdulia Vázquez está sin instalar; en plena mudanza en la calle Madre de Dios, número 11; tiene 30 matriculadas, que ignoramos dónde podrán meterse, pues ninguna de las habitaciones de la mencionada casa, muy a propósito para un modesto matrimonio sin hijos, reane condiciones.

El piso bajo de la casa número 10 de la calle Calatrava está ocupado por la Graduada de niñas aneja a la Normal dirigida por la regente, doña Amparo Martín, y dividida en cuatro grupos, a cargo de las señoras doña Isabel Andrade, doña Emilia Gaspar, doña Laureana Corral y doña Clotilde Pagés y tiene una matrícula de 218, de las que asisten 98. Con ligeras diferencias, ninguno de los cuatro grupos es capaz ni higiénico.

En la misma calle, número 6, existe el local habilitado para la Escuela número 6 de niñas, de doña Mercedes Lacalle, con 63 niñas matriculadas y 46 asistentes, que en breve habrá de alojarse en otro local, si cabe peor, por estar ya despedida.

Y por último, también se halla desahuciada la número 1 unitaria de niños de la calle Muñoz Torrero, otro foco de enfermedades como todas las demás. La dirige el maestro don Ruperto Martín y tiene 26 matriculados, de los que asisten 18.

Urge una determinación

Este es el lastimoso estado en que, desgraciadamente, se encuentra la enseñanza en la capital de nuestra provincia, que marcha a la cabeza de las provincias españolas en la estadística de analfabetismo.

¿Nos atreveríamos a aconsejar a los padres que mientras subsista tal estado de cosas manden a sus hijos a la escuela?

¿Es posible que se pueda atender, por muy competentes y filántropos que fueran los maestros, a la educación de la inteligencia en este ambiente tan propicio a la depauperación?

Ignoramos qué clase de medidas radicales adoptarán las autoridades en vista del estado calamitoso que de una manera endémica se ha enseñoreado de nuestra capital en materia tan importante, tan esencial, como es la instrucción primaria. Hemos sido testigos del asombro con que el dignísimo inspector provincial de Higiene, señor Bardají, y el celoso gobernador civil, señor Martínez Cabrera, han visto tanta desdicha.

A ellos toca resolver, y esperamos que, convencidos de la inutilidad de una esperanza de regeneración, resolverán de un modo radical.

R. C. S.S.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento. Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento. Compra y venta de valores. Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos. Créditos personales sobre una sola firma. Negociación de cupones. Créditos sobre mercancías. Giros y cartas de crédito sobre España y demás países. Compra y venta de ESCUDOS PORTUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas. Cobro y descuentos de letras.

SUCURSALES EN EXTREMADURA BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES RESTO DE ESPAÑA Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Caba, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

(POR TELÉFONO)

5, 1'30 h.

Como de costumbre, en el Ministerio de la Guerra facilitaron esta noche a los periodistas el siguiente parte oficial: El alto Comisario comunica hoy a este Ministerio lo siguiente: Sin más novedad durante todo el día en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache que las operaciones realizadas de que doy cuenta a V. E. en telegrama aparte. En el territorio de Melilla tampoco ha ocurrido novedad. Esta mañana la columna que manda el coronel Saliquet ocupó la posición de Bab-el-Hamam y la del general Sanjurjo tomó la de Tanacob, desde la cual se enlaza el fuego de Artillería con la anterior. En virtud de estas ocupaciones, sólo quedan sin someterse a nuestro dominio al Sur de la provincia de Ysbalá dos pequeños territorios, uno correspondiente a la cabila de Samata, y otro situado en la parte alta de Banases. Estos territorios, miserables de suyo, y sin salida fácil para sus moradores, son enteramente inhabitables en invierno y en ellos se hará imposible la vida a los escasos rifenos no sometidos, todos gente maleante que siguen al Raisuni por las fantásticas promesas que les hace éste. La columna del coronel Saliquet llevó a cabo su brillante operación, encontrando poca resistencia. No obstante, el enemigo llevó un castigo muy duro. Por nuestra parte, tuvimos las siguientes bajas: Teniente de la mehalia, don José Carvajal, herido en la mano izquierda; soldado de Intendencia, Mariano Bianco, herido en el vientre, grave; ídem de Telégrafos, Leandro Carrets, leve. Tres individuos de la mehalia, heridos. Los Regulares de Tetuán tuvieron un indígena muerto y otro herido. La Legión Extranjera, un herido. Los éxitos obtenidos por nuestras tropas durante las operaciones de ayer y hoy, se deben en gran parte a lo que brantado que está el enemigo como con secuencia del gran castigo infringido a la cabila con los combates del día 19 del pasado por las fuerzas del coronel Saliquet. No menos infuyó en ellos la constante labor política que viene desarrollándose y la pericia y arrojo de las columnas combatientes.

HACIENDA DE SOCIEDAD

Libramientos Para hoy se ponen al pago en esta Depositaria de Hacienda los siguientes libramientos: Don Daniel Peña, 45 472'93 pesetas; don Miguel García, 942'19; don Victoriano López, 200; don Manuel Maqueda, 49'40; doña Adela Tubino, 494; don Manuel Moreno, 98'80; don Casimiro González, 568'10; don Federico Barber, 35 259'48; señor depositario pagador, 11 477'50; don Victoriano López, 217'20; don Francisco Gallardo, 661'68; don Antonio Sierra, 112'50; señor depositario pagador, 29 950'50. Recaudación La de ayer ofreció el siguiente resultado: Utilidades, 265'83 pesetas; derechos reales, 609'46; monopolios, 346'67; demás recursos 3 000; operaciones del Tesoro, 27.124'63.

Salió para Figueira da Foz el coronel retirado don Manuel Ucar en unión de su familia y bella sobrina Mercedes. —Ha llegado de Peraleja del Zaucejo don Rafael Ramos, médico de aquella localidad. —Del mismo punto, don Felipe Serrano, profesor veterinario; don Joaquín Rey, concejal, y don Aurelio León. —De Valencia de las Torres y Llerena, don José Sánchez, industrial. —Después de aprobar en la Facultad de San Carlos el cuarto curso de Medicina y algunas asignaturas del quinto, ha regresado de Madrid el estudiante don Diego Jiménez. —Llegó de Almedralejo el joven empleado don Juan Forte. SE VENDE automóvil "Ford, a toda prueba. Razón, U. Robles. Larga, 53.

GARAGE ALVES.—MERIDA

Alquiler de automóviles. Servicio permanente por chauffeurs examinados. Reparaciones por personal técnico. Toda clase de accesorios. Automóviles "CHIRIBIRI", de cinco asientos, 12 H.P., los más perfeccionados y económicos. CALLE ALFONSO IX (frente al cuartel de Artillería). TELEFONOS: número 187, garage, y número 45, escritorio.

MÉRIDA

CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO

ANTONIO GUTIERREZ ESPECIALIDAD EN NORIAS

PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

ABONOS-PRODUCTOS QUÍMICOS

SOCIEDAD ANONIMA "CROS"

Representante: Manuel Pérez Orrego San Agustín, 5 Badajoz Depósito y Almacenes: Moreno Nieto, 10

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales. PRECIO, 3'50 PESETAS De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor salida y sus precios no admiten competencia.

VILLANUEVA DE LA SERENA

Herido "en broma"

En unión de algunos compañeros más trabajaban en «Las Manchas», de este término municipal, los convencidos Lorenzo Ramos Gil y Pilar Murillo Gil. Uno de éstos se permitió gastar una broma demasiado pesada al otro, que tiene un genio de mil demonios y que no lo aguantó con la resignación necesaria. La broma degeneró en veras, y ambos individuos se fueron a las manos usando de las hoces que empuñaban como herramienta de trabajo. Antes de que pudieran ser separados se tiraron mutuamente varios tajos que por fortuna no «hicieron carne». Sólo uno de ellos, Pilar Murillo, resultó con una herida leve en el dedo pulgar de la mano derecha. El Juzgado municipal entiende en la reyería.

OBRAS PUBLICAS

Notas varias

Al alcalde de Jerez de los Caballeros se remite informada favorablemente instancia promovida por don Isidro Muñoz Aspando, en solicitud de autorización para edificar una casa en terrenos de su propiedad, lindantes con la carretera de Albuera a Fregenal, kilómetro 48. Al alcalde de Alconchel se le remite informada en igual sentido la instancia promovida por don Amancio Ortiz Nogales, solicitando autorización para construir unos cobertizos, lindantes con la carretera de Badajoz a Villanueva del Fresno, kilómetro 45. Se concede el permiso necesario para conducir automóviles con motor de gasolina a don Antonio Díaz, vecino de esta capital. Se inscribe en el registro de esta provincia un coche automóvil, marca Ford, de la propiedad y para uso particular de don César Murillo de la Cueva, vecino de Mérida.

PRESTAMOS

La Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Badajoz concede préstamos sobre cereales, en las siguientes condiciones: Trigo . . . 15 pesetas por cada fanega. Cebada . . . 6 " " " " " " Avena . . . 4 " " " " " " Harina . . . 12 " " " " " " Hortalisa . . . 12 " " " " " " Garbanos . . . 12 " " " " " " Interés 6 y 1/2 por 100 anual.

Para más detalles, en las oficinas de la Caja, calle de San Juan, núm. 11, bajo, de diez a una.



Estoy en la Gloria! Quié buena es la HARINA LACTEADA de Nestlé. Es el alimento que preparan las niñas.

MUESTRAS Y FOLLETOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE DE LA SOCIEDAD «NESTLÉ» GRAN VÍA LAYETANA, 41 BARCELONA

"EL PASO"

BENEGAS, 16 ALMACÉN DE VINOS Vinos finos de mesa y vinagres. Aceitunas sevillanas gordal, 0'80 kilo.

"Carta Abierta"

CARLOS VIDARTE IREZ

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población habido en la capital en las últimas veinticuatro horas: Fallecidos.—Antonia Guisado Bravo, de veintiocho años, patulismo pernicioso. Gonzalo Serrano, 24 (Barriada de la Estación). Saturnino Verdú Villarreal, de setenta años, mielitis transversa. Afilidos, 19. Fernando González Pozo, de un año, enteritis. Ronda del R-vellin, 4. Encarnación Canchaes Barrera, de cinco días, debilidad congénita. San Lorenzo, 34. Manuel Blanco Andrade, de quince meses, atrepsia. Costanilla, 1. José Ruiz Durán, de setenta años, pauidismo. D-hesa de «Céspedes». Nacidos.—Ninguno. Matrimonios.—Eugenio Pacifico Gómez con Elena Chorro Pavao. Juan Esquivos Marín con Jacinta Morillo Ruiz.

EL CID GRAN BAZAR DE CALZADOS

CALLE DE SAN JUAN, 45 Antiguo establecimiento completamente reformado con grandes existencias. Calzado de lujo y económico. VIUDA DE FRANCISCO LAIRADO SAN PEDRO ALCANTARA, 10 ALMACÉN DE CURTIDOS POR MAYOR Y MENOR

BAÑOS DEL CHARCON (O DE ARRIBA)

AL SITIO DEL MORAL, EN SALVATIERRA DE LOS BARROS TEMPORADA DE 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE Aguas ferruginoso-bicarbonatadas, en baño o bebida, curación de la neurastenia, entermedades del estómago e intestinos, anemia, humor herpético, reumatismo y otras afecciones. Declaradas de utilidad pública por Real orden. Vida en pleno campo, en paisaje bellísimo. Hay piano y gramófono. Se arriendan habitaciones a 1'0, 1'50 y 2'0 pesetas diarias. Los señores bañistas comen por su cuenta. Hay oratorio. Las personas que acompañen a los bañistas, mayores de edad o niños, se considerarán aguilas, la mitad, a los efectos del pago. Durante la temporada, dirigirse al propietario, don RUFUALDO GARCIA, en Almedralejo

MUEBLES Y CARRUAJES

GRAN FABRICA DE MUEBLES Y CARRUAJES Y CARPINTERIA MECANICA. Especialidad en construcción y reparación de carrocerías de automóviles y juegos completos de alcohóles, camiones, despiece y gabinetes. Almacenes y exposición: Plaza de la Salud, número 23 (esquina a Echegaray). BADAJOZ.

"EL PROGRESO" RAMON SALAS

AUDIENCIA

Causa por asesinato.—El Jurado dicta veredicto de inculpabilidad

En la mañana de ayer compareció en la Sección primera de esta Audiencia, ante los jurados del partido de Castuera, Antonio Paredes Dávila, procesado como presunto autor de un delito de asesinato.

Constituyen la Sala el presidente, señor Lozano, y los magistrados señores Aicántara y Abarrategui; representa al ministerio público el abogado fiscal señor De la Cueva, y ostentan la defensa del procesado el letrado señor Larios y el procurador señor Becerra.

Escritos de conclusiones

Una vez empezada la sesión, se da lectura por el secretario, señor Murga, de los escritos de conclusiones provisionales presentados por las partes.

El ministerio fiscal relata y califica el hecho del siguiente modo:

En la mañana del 18 de septiembre de 1918 el joven mayor de nueve años y menor de quince, Antonio Paredes Dávila, que tiene un libro con sus certámenes, pensó en los chozos que en la iglesia de «Santa Lués», término municipal de Peraleda del Zaucejo, tienen Emre que García y José Paredes aparcerados, con ánimo de lucro y contra la voluntad de su dueño, de un trozo de pan y de otros varios efectos, tasado todo en 650 pesetas.

Cuando realizaba el hecho anteriormente narrado, presentóse el niño de diez años Manuel Paredes, servicial de los dueños de los chozos, y al verse sorprendido el Antonio Paredes huyó, siendo perseguido por el Manuel, que le reconvenía por la fea acción que realizaba; pero al llegar a un regato próximo, el Antonio dió al Manuel un fuerte golpe en la cabeza con la escopeta que llevaba (de la que no tenía licencia para su uso), haciéndole caer al suelo, y viendo que no le había matado como era su propósito, le hizo un disparo, causándole una herida que le produjo instantáneamente la muerte, riendo después el agresor y quedando el cadáver abandonado durante tres días.

Considera a Antonio Paredes Dávila autor de un delito de asesinato previsto y castigado en el artículo 418, de una falta incidental de uso de armas sin licencia, también previsto en el número 3.º del artículo 591, y de otra, incidental, de hurto, apreciando la existencia de la atenuante 2.ª del artículo 9.º y la agravante 3.ª del 10; todos del Código penal vigente.

En consecuencia a la anterior calificación, solicita para el procesado la pena de ocho años y un día de prisión mayor, en la forma que la ley determina para los menores de quince años, accesorias, pago de costas, indemnización de 3.000 pesetas al padre del muerto, mas 25 pesetas por la incidental, dar destino legal a la escopeta y abono en el cumplimiento de la condena de la mitad del tiempo sufrido en prisión preventiva.

La defensa del procesado sostiene que no están probados los hechos que al reo se le imputan; que no existe delito alguno, por lo tanto no es autor su defendido y procede su absolución, declarando de oficio las costas.

Declara el procesado

A las preguntas de la presidencia y de las partes declara en síntesis el procesado que el hecho ocurrió de una manera casual, pues saliendo con el imperfecto, con el que le unía bastante amistad, de casa, se entretuvieron en tirar a los pájaros, y sin darse cuenta ni poder evitarlo, se le disparó la escopeta, teniendo la mala fortuna de matar involuntariamente a su compañero de excursión.

Práctica de pruebas

Pericial.—A petición de las partes alérase el orden de las pruebas, empezándose por la pericial, y en la que los señores peritos emiten informes contradictorios respecto al discernimiento del procesado, en atención a su poca edad y falta absoluta de la cultura más rudimentaria.

Testifical y documental.—Esta prueba resulta completamente incolora, por el hecho de no haber ningún testigo presencial, siendo solamente de algún cargo la declaración del guarda de la finca, si hacer constar la tenacidad del procesado en la adquisición de la escopeta que a él compró, y que dice creyó siempre se trataba de una brama.

Terminan las pruebas con la lectura de la documental, y en vista de su resultado, las partes elevaron a definitiva sus conclusiones provisionales.

Informes

Ministerio fiscal.—Emplea el abogado fiscal señor De la Cueva su documentado informe con un sucinto relato del hecho, haciendo resaltar las bases que éste le ofrece para el sostenimiento de la tesis sostenida.

Hace, con gran detenimiento, un completo examen de los informes emitidos por los peritos acerca del discernimiento del procesado, que por su edad (doce años) se encuentra comprendido en el caso especial de la legislación respecto a la responsabilidad de los niños mayores de nueve años y menores de quince, en cuyo caso cree está comprendido el reo.

Añade, de acuerdo con la mayoría de los anteriormente citados informes, que el procesado obró con completo discernimiento.

Ha de resaltar las contradicciones he-

bidas en la actual y en las anteriores declaraciones de Antonio Paredes, pues si en esta sostiene fuera de una manera casual, en las anteriores se expresó relatando el hecho de distinto modo y con toda clase de detalles y de acuerdo con lo por el ministerio relatado en su escrito.

Termina hablando a la conciencia del Jurado y puesto que hay muy suficientes pruebas, pídeles reconozcan obró con discernimiento y emitan, por lo tanto, un veredicto de culpabilidad.

Defensa del procesado

Dirige, en primer término, el letrado señor Larios, un respetuoso saludo al Jurado de Castuera, al que recuerda su elevada misión.

Se ocupa de la poca edad del procesado, de las malas consecuencias que para el futuro pudiera tener encerrarlo en un presidio, escuela de toda clase de vicios, y hecha de menos los Tribunales que para niños, con legislación especial, rigen, con gran éxito, en algunas capitales españolas.

Por falta de pruebas, dice, puede sostenerse no sea el procesado el autor, pues no ha habido ningún testigo que declare nada de manera segura y concreta y si sólo basándose en sospechas en indicios.

Después de sostener y fundamentar la tesis, de que obró sin discernimiento ni madurez, termina su completo informe pidiendo al Jurado un veredicto de inculpabilidad, que es lo que corresponde, si reconoce, como debe, la falta de discernimiento.

Resumen pericial

En cumplimiento de lo preceptuado por la vigente legislación el presidente, señor Lozano, con elocuentes palabras, hace el resumen de la sesión.

Relata de una manera sintética la declaración del procesado y los informes de los peritos, pasando por alto la prueba testifical, pues careció en absoluto de importancia, tanto para el ministerio fiscal como para la defensa.

Lee al Tribunal de hecho el veredicto y explica el alcance y significado de las preguntas que lo integran.

Veredicto y absolución

Concluido que hubo la presidencia su resumen, retiróse el Jurado a deliberar y emitiendo un veredicto de inculpabilidad.

En vista de lo cual el ministerio fiscal pidió revisión de la causa por nuevo Jurado, a lo que no accedió la Sala, que de acuerdo con el veredicto decretó la absolución del procesado.

L. L.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Juicio por Jurado

Jurados del partido de Castuera; delito, asesinato; procesados, Blas Seco de Herrera y otros; fiscal, señor Caballero Romo; defensa, letrado señor Jiménez, y procurador, señor Barriga.

TORERIAS PARA LA BECERRADA DEL DOMINGO

Entre el elemento taurófilo reina extraordinaria (¿no se puede decir extraordinaria?) animación por ver las cosas que se verán en la becerrada organizada para el próximo domingo.

Si no supiéramos (¿cómo no!) que existe una Papelera, muy papelera, que no se cansa de largar papel, sin juramento nos podríamos creer, pio lector, que el billete está agonizando.

Y es que los elementos acumulados para la fiesta son de tal fuerza persuasiva que convencer hasta el de más refinada hipocondría.

¡Ahí es nada, cuatro dragones de Marzal para otros tantos virreyes de la clase de aspirantes a pretendientes a una plaza de marchantes de la torería andante!

Y por si esto fuera nimio, se ha echado a alante, con objeto de pedir la llave, el formidable picador (léase cabalista) Orviso y también ofrecen su generoso y leal saber y entender los acreditados profesionales (activos o pasivos) Ramón Rodríguez Chicuelito y Juan Acuña Chico del Matajero.

Además una banda de música amenizará el espectáculo.

Y para que nada falte, en los programas anunciadores de la solemnidad, y a fin de que todo tenga el debido sello de seriedad, rezará la sensacional frase de «con permiso de la autoridad competente y si el tiempo no lo impide».

¿Puede pedirse más?

CONATO DE INCENDIO

En el convento de religiosas Descalzas, de Badajoz, ocurrió anoche, durante la celebración del ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento, un amago de incendio que gracias a la serenidad y arrojo de los asistentes, no revistió importancia alguna.

Parece ser que en el momento de la conducción de la Sagrada Custodia, diósele impensadamente a una vela, que prendió fuego a las gasas que adornan el altar.

Con la oportuna intervención de algunos fieles atajóse el fuego en su principio, evitándose toda clase de daños.

Ganga.—Venta a plazos

Se vende fábrica Electromotora para fabricadora, suministrando fluido a tres pueblos y pan, actualmente, a diez pueblos; automática moderna, sistema Daverio, de 6.000 kilos, situada en Nogales, a plazos mensuales durante diez años. Para tratar, con su dueño en Nogales, don Jacinto Larones Núñez

BOLSA DE MADRID (POR TELEFONO)

Table with financial data including 'Fondos públicos', 'Perpetua exterior', 'Perpetua interior', 'Amortizable', 'Obligaciones Hipotecarias', and 'Asociación'.

EL SOTANO

DOCTOR LOBATO, 9 FABRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ Venta de tiempo y embudidos del país

E. F. G., COMISIONISTA

Centro de Representaciones Agencia de compra, venta, arriendo e hipotecas de fincas rústicas.

EXAMENES

INSTITUTO Enseñanza libre

Aritmética

Sobresalientes: José Alvarez Núñez, Juan Luengo Campo, Teodoro Corchero Sánchez e Isidro Ger Romero. Notables: Señorita Matilde Landa Vaz, Pedro Manzano Sánchez, Arturo Sánchez García-Mora, José Antonio Fernández Felto, Francisco Rodríguez Murillo, Andrés Caballo Calderón y José Núñez Martínez.

Aprobados: Joaquín Rodríguez Botello, señorita Petra Bravo Sánchez Fernando Carrillo de Albornoz y Abad, Fabián Gutiérrez y Montero de Espinosa, Mauricio Martínez-Matamoros Sánchez, José María Fernández Petre ga B. Ritez-Donoso; señorita Isidra Rodríguez Sagrera, Francisco Bautista Lopo, Eusebio García Luengo, Antonio Ponce Díaz, Mariano Salas Torres, Indalecio García Gallego, Antonio de Torres Ulloa, Antonio Soriano Diaz, Vicente Thovar Sánchez, Pedro Cardenal Piris, Francisco Hidalgo Reyes, Federico Calderón Herrero, Santiago R. Durán Martínez, José Trullols Macho Quevedo y Calixto Estévez Valladolid.

No presentados: Dos. Suspensos: Doce.

Ginmasia, primero

Aprobados: Jaime Moreno Izquierdo, Joaquín Rodríguez Botello, señorita Petra Bravo Chávez, Fernando Carrillo de Albornoz Abad, Mauricio Martínez-Matamoros Sánchez, José María Fernández Petregal Benítez Donoso, señorita Caridad Marín Pascual, Francisco Cano Moñino, señorita Adela Navarro Patiño, Arturo Sánchez García Mora, Francisco Rodríguez López, Salustiano Muñoz Manchón, Antonio Ponce Díaz, Emillano Alvarez Carballo, Manuel Izquierdo Penco, Juan Thovar Giralt, Santiago R. Durán Martínez, José Trullols Macho Quevedo, Calixto Estévez Valladolid, José Alvarez Núñez y Pedro García Serrano.

No presentados: Once.

Latín, segundo

Notables: José Suárez-Bárcena de Liera, Pedro Gamonal, Manuel Blanco Gómez y Cristóbal Tienza Sama. Aprobados: Manuel Fernández Montells, Antonio García Suárez, señorita Adela Navarro Patiño, Antonio Rosado Sixto, Manuel de Viña González y Carlos García de Blanes Pacheco.

Suspensos: Seis. No presentados: Tres.

Francés, primero

Notables: José Suárez-Bárcena de Liera y Emilio Vila Sáez. Aprobados: Manuel Fernández Montells, Pedro Gallego Tena, Antonio García Suárez, Victoriano Araujo Diaz, Antonio Rosado Sixto, Luis Chacón Montalvo, José Méndez Luque, Rafael Tovar Sánchez, Santiago Tovar

Giralt, Manuel Blanco López y Cristóbal Tienza Sama.

Suspensos: Uno.

Historia de España

Sobresalientes: Manuel Fernández Montells y José Núñez Martínez. Notables: Cándido García Villafaina, José Suárez-Bárcena de Liera, Emilio Vila Sáez, Tomás Cumpido Lizaso, Luis Chacón Montalvo, Victoriano Fernández Vila, José Vega Rodríguez, Germán Villarreal García, Antonio de la Peña Martínez y José Alonso del Río.

Aprobados: Antonio García Juárez, Tomás García Castañón, Manuel Blanco López y Antonio Martínez Naranjo. No presentados: Seis. Suspensos: Dos.

Geometría

Sobresalientes: Señoritas Matilde Landa Bas, Adela Navarro Patiño, Teodoro Corchero Sánchez y Carlos García de Blanes y Pacheco.

Notables: Manuel Fernández Montells, José Suárez-Bárcena de Liera, Emilio Vila Sáez, Tomás Cumpido Lizaso, Victoriano Fernández Vila, José Vega Rodríguez, Francisco Martínez Naranjo y José Núñez Martínez.

Aprobados: Julio Gállego Bravo, Antonio García Juárez, Antonio Rosado Sixto, Victoriano Araujo Diaz, Santiago Tovar Giralt, Diego Benítez Cañamero, Antonio de la Peña Martínez, Manuel Blanco López, César González del Pino y Cristóbal Tienza Sama.

No presentados: Dos. Suspensos: Cinco.

Religión, tercero

Aprobados: Manuel Martín Murillo y Manuel Fernández Montells.

Ginmástica, segundo

Aprobados: José Velasco Naharro, Manuel Fernández Montells, señoras Eliena Felipe González y Sinfrosina Antúnez Bautista, Antonio García Juárez, Antonio Rosado Sixto, Anacleto Carmona Laso, José Hernández Vázquez, señorita María Henao Haba, Carlos García de Blanes y Pacheco, Manuel Blanco López, Cristóbal Tienza Sama y Jesús Marino Samián.

No presentados: Dos.

Preceptiva y Composición

Sobresalientes: Señorita Adela Navarro Patiño y Carlos García de Blanes y Pacheco. Notables: Adolfo Sequelra Simón. Aprobados: José Caballo Haldón, José Hernández Vázquez, Pedro Gamonal Castilla, Tomás Pérez Márquez, Francisco Gutiérrez de Salamanca y César González del Pino.

No presentados: Tres. Suspensos: Seis.

PROPIETARIOS

Recibos de alquileres de casa, a 0'75 el 100. Los mismos, en tacos de 100 con matriz y perforados, una peseta. Se venden en la papelería del Correo de la Mañana.

SE VENDEN las casas número 46, calle de Prim, y De Gabriel, 53. Para tratar, con Francisco Morillo, Abril, 13.

Quien tiene todos los artículos de cuarto de baño, azulejos, tubería de Gres, etc., más baratos y mejores, es la fabrica de mosaicos de don Domingo Oigado, Prim, 7.

SE VENDEN los aprovechamientos de veranos de «Cabo de Gato» y «Marionetas». Andante con él. Para tratar, con don Diego Serrano Becerra, procurador.

Ofertas que se hacen

Alconchel.—Don Demetrio Marín vende un toro semental, buena clase. Informes, el mismo señor. Almendralejo.—Don Dámaso Blanco y Blanco tiene a la venta de 400 a 500 arrobas de lana fina blanca. Para tratar, con dicho señor.

Bienvenida.—Don Juan García tiene a la venta 440 borregos merinos, de buena clase, y 100 ovejas viejas. Lobos.—Don Andrés Cabañas Buenavida tiene a la venta 200 lanegas de cebada al precio de 10 pesetas una.

Los Santos de Maimona.—Don Antonio Rodríguez Montañón tiene a la venta 400 arrobas de lana fina y de muy buena clase. Para tratar, con dicho señor. Monterrubio de la Serena.—Don Benito Antonio Juárez tiene a la venta 1.500 arrobas de aceite, 300 de lana blanca, fina, y 300 corderos.

Palomares.—Don Alonso Macías tiene a la venta 200 lanegas de cebada. Para tratar, con dicho señor. Valle de Santa Ana.—Don José Corbacho Bermejo tiene a la venta 200 arrobas de aceite afejo, de buena clase. Para tratar, con dicho señor.

Valdetorres.—Se desean comprar 50 o 300 borregos, de buena clase y de 3 a 40 libras de peso. Dirigirse con precios a don Pedro Cortés, en dicho pueblo. Villanueva del Fresno.—Los señores Chávez tienen a la venta 10 vacas y 14 añosos. Para tratar, con dichos señores o con don José Antonio López, corredor de ganados.

SE HAN RECIBIDO

en la papelería del Correo de la Mañana una gran remesa de estuches de papel y sobres, de todas clases, desde 1'75 pesetas la caja, de 50 cartas. Baratas y económicas, encontradas y vendidas en la papelería del Correo. Bravo Murillo, 3, 5 y 7.



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

La mejor demostración de la excelencia de un producto está en su demanda, por eso el FORD es el coche que más se vende en el mundo.

He aquí el número de FORD vendidos por el agente de Badajoz en el mes de junio, con expresión del nombre y domicilio de sus propietarios:

Table listing car owners and models: Don Diego de la Concha (Zafra), Juan J. Arroyo (Trujillo), Manuel Aguilar (Navalvillar), José María Leonardo (Badajoz), Bartolomé Pérez Codes (La Garrovilla), Enrique López Llinás (Badajoz), Señores Lopes y Larangeira (chassis camión), Don Domingo Caballero (turismo con arranque), Julio Rubio (chassis camión), Guillermo Cáceres (Trujillo), Víctor Pérez Humanes (Badajoz), José Majó Llaurado (Barcarrota).

Doce coches vendidos en un mes, constituyen el mejor testimonio en favor del servicio de una Agencia.

AGENTE ÚNICO EN BADAJOZ:

JOSE MARIA CARANDE URIBE DE GABRIEL, NÚM. 50

Repuestos FORD y FORDSON. Coches para inmediata entrega. Neumáticos, accesorios y lubricantes.

NOS ESCRIBEN...

EN ZARZA DE ALANJE

CACIQUISMO

Nos dicen de Zarza de Alanje que la situación en aquel pueblo a causa del desbarajuste de la administración municipal, va haciéndose insostenible.

La minería del Ayuntamiento de Villafra de los Barros ha dejado de asistir a las sesiones, porque se considera objeto de atropellos sistemáticos en el ejercicio del cargo.

Protesta además contra el hecho de que se cachee al público que acude pacíficamente a presenciar las sesiones, por entender que con ello se coarta la acción fiscalizadora del vecindario.

Para evitar estos casos que a nadie benefician, y sin embargo, perjudican al buen funcionamiento de la administración municipal, nos permitimos indicar al gobernador civil, señor Martínez Cabrera, que intervenga, y quizá con una sencilla gestión amistosa pueda conseguir que todo se solucione.

LA CANDIDATURA DE TEIXEIRA

A las muestras de entusiasmo con que en Almodralejo y Villafra de los Barros ha sido acogida la candidatura de don Antonio Teixeira para diputado a Cortes en la próxima legislatura, hay que agregar las que cae el pueblo de Zarza de Alanje, uno de los que más sufren la influencia perniciosa del caciquismo, expuestas en el contenido de los siguientes telegramas que ayer fueron enviados con un propio a Mérida para cursarlos a sus respectivos destinatarios.

Madrid.—Marqués Añucemas.—Señor don...

Nos honramos felicitándole en nombre mayoría electores Zarza Alanje, por acuerdo designando candidato distrito Almodralejo don Antonio Teixeira, honra del foro español.—Valentín Guerrero.—Francisco Guerrero.—Rogelio Adame.—Juan Díaz.—Toribio Gragera.

Madrid.—Antonio Teixeira.—Jorge Juan, 15, 3.º.

En nombre mayoría electores de Zarza de Alanje, nos honramos felicitándole por su designación candidato distrito Almodralejo; consideramos segurísimo triunfo y muerte venal caciquismo.—Valentín Guerrero.—Francisco Guerrero.—Rogelio Adame.—Juan Díaz.—Toribio Gragera.

EDICTO

Se hace público que la finca titulada «Villa Carolina», procedente de la testamentaria de don Francisco Ramos Dominguez, se vende para tratar con su albacea, don Antonio Montero Rosa o con la viuda del finado.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 5, 1.30 h.

La Liiga y la Ligueta

Barcelona.—En el Ayuntamiento se ha facilitado a la Prensa una nota, en la que oficialmente se da cuenta de haberse formado un nuevo grupo político.

Los constituyentes elementos disidentes de la Liiga regionalista y actuará en la vida pública bajo la presidencia del concejal señor Masot.

De manera oficial todavía no se ha dado denominación alguna al nuevo grupo político, pero en la intimidad se le llama La Ligueta.

Está virtualmente resuelta la huelga de tranvías

Zaragoza.—Aunque no está solucionada la huelga que sostienen los empleados de los tranvías, sin embargo el Consejo de Administración de la Compañía explotadora ha enviado al Gobernador civil una nota en la cual hace constar que el conflicto puede considerarse resuelto, ya que el número de huelguistas es casi insignificante.

Muerte de un periodista

Sevilla.—A última hora de la tarde de ayer ha dejado de existir el ilustre periodista don Ramiro Guardón.

El finado dirigía actualmente el diario sevillano La Unión. La muerte del infatigable Guardón ha sido una irreparable pérdida para el periodismo de la ciudad del Betis.

Voraz incendio

Córdoba.—En la finca denominada «Las Veguillas», próxima al vecino pueblo de Almodóvar, un incendio casual ha destruido 80 fanegas de sembrado de trigo y cebada, rastrojeras y almeces.

Las llamas han ocasionado pérdidas por valor de 70 000 pesetas.

Entrega de una Clínica

Sevilla.—En el Casino Militar ha tenido lugar el acto de hacer entrega a la guanición de la Clínica odontológica.

A Larache en aeroplano

Sevilla.—Mañana sale para Larache pilotando un aeroplano el príncipe don Felipe de Borbón.

Las autoridades y el vecindario se disponen a tributar al arriesgado príncipe una entusiasta despedida.

Fuego devastador

Oviedo.—En la iglesia de Somiedo se produjo un incendio de manera casual.

A poco de comenzar el siniestro tomaron tal incremento las llamas, que el fuego se propagó a seis casas colindantes.

A pesar de los esfuerzos empleados, todos aquellos edificios quedaron totalmente destruidos.

Las pérdidas son de mucha consideración, no habiendo que lamentar, por fortuna, desgracias personales.

El asesinato del ex Gobernador

Valencia.—En esta Audiencia provincial ha comenzado la vista de la causa seguida por el asesinato del ex gobernador civil Maestre Laborde, conde de Salvatierra.

Hoy declararon los procesados, quienes negaron terminantemente toda participación en el hecho.

El fiscal retiró la acusación que mantenía contra Diego Parra, uno de los inculcados, manteniéndola contra los restantes acusados.

Quinina para el Muni

Málaga.—El sábdito alemán barón de Stey, en nombre de una casa de Alemania, ha regalado a las autoridades españolas 1.000 cajas de cápsulas de quinina con destino a los habitantes del Muni.

El convenio con Francia

Málaga.—El convenio comercial recientemente firmado entre Francia y España ha disgustado grandemente a los cosecheros y fabricantes de vinos. Estos se quejan de los perjuicios que irroga a sus industrias la vigencia del acuerdo y han elevado escritos de protestas al Gobierno.

La Comisión de Presupuestos del Senado

La Comisión de Presupuestos del Senado se reunió hoy a las diez de la noche y terminó su labor a horas muy avanzadas de la madrugada. La Comisión examina no detentadamente el presupuesto de Fomento, llegando hasta el artículo 5.º.

A las diez de hoy se volverá a reunir la Comisión, con objeto de seguir el estudio de los asuntos pendientes.

Un voto particular

El barón de Rotobía ha formulado un voto particular al proyecto de ley sobre profilaxis de enfermedades evitables.

Muerte de un potentado

Nueva York.—Ha muerto el multimillonario Rigfield. En el testamento lega a sus hijos la suma de 200 millones de dólares.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

SE ARRIENOA para viñas y olivos una finca de 200 fanegas de cebada, al sítio del «Pantano», término de Corte de Peleas. Dentro de la finca existe una huerta con rorria. Para tratar, con su dueña, la señora viuda de Juan M. Mengual, en Enríquez Bajo, anejo a Corte de Peleas (Badajoz).

SE VENDE la rastrojera de espigas y gramas de 1.570 fanegas próxima, en el pueblo de Esparregalejo. Para tratar, con don Antonio G. Argüello.

ANTONIO BELTRAN, pintor decorador.—Especialidad en trabajos de pintura italiana y de arte decorativo, instalación a maderas, marcos y bronces, rótulos y todo lo concerniente al arte pictórico. Melchor de Ercor, 34.

COMPRO y vendo muebles. De Gabriel, 8. Frente a las Descalzas.

SE VENDEN en Campomayor (Portugal), dos fincas de labor de 200 fanegas de cebada. Para tratar, en la sastrería de los señores Rojas y Díaz, Joaquín Sama 6 y 8, Badajoz.

En la Comisaría

La fuerza de la sombra

Como todo llega en esta vida, a los endecididos José Palomero Fondovilla y Eusebio Sabido Río también les llegó la hora de salir de la Cárcel provincial, en la que sufrían pena, si bien no con mucha pena.

Pero ninguno de los dos se hallan respirando a pleno pulmón. «Se han hecho» a vivir en el icérbigo ambiente del palacio de Godoy, y apenas se ven en la calle, sienten ya la nostalgia del «bien perdido».

Por eso buscan cualquier fútil pretexto que les conduzca como sobre yantas de goma a la quietud de remanso de la casona señorial de la calle de Chapin.

Ayer fue una pequeña bronca. No encontrando rival que al campo saliere, se liaron ambos a dos a mamporros.

José lanzó una piedra contra Eusebio, quien resultó con una herida en la región frontal, calificada de pronóstico reservado en el Hospital civil, donde fue conducido para ser curado.

Ni que decir tiene que la escena se desarrolló en la calle de Encarnación.

Por blasfemo

El Gobernador civil ha impuesto una quinena de arresto al sábdito portugués Francisco Adrián de Jesús, por blasfemo y escandaloso.

NOTICIAS

La Comisión de Hacienda.

Las doce se reunió ayer la Comisión municipal de Hacienda para emitir informe en el asunto referente a la liquidación del impuesto de pesas y medidas.

Los comisionados estuvieron examinando con todo detenimiento los antecedentes que existen y no pudieron ultimar el estudio de todos ellos por falta de tiempo.

Hoy se reunirán nuevamente.

Fallecimiento.—El día 2 de los corrientes falleció en Albuquerque don Carlos Correa Román, digno funcionario de aquel Juzgado.

Con tan triste motivo enviamos a su afligida esposa nuestro más sentido pesar por tan irreparable pérdida.

La Gran Vía, Menacho, 50. Este establecimiento de bebidas se traspasa, en muy buenas condiciones, con enseres para lonja y matanza.

Vacante.—Se halla vacante el cargo de juez municipal suplente de Esparagosa de Lares, partido judicial de Puebla de Alcocer, que se proveerá en el tiempo y forma prevenidos por la ley.

Manuel Suárez García, carpintero, hace toda clase de trabajo de este ramo. Zurbarán, 11 (antes Lagares).

SE ARREGLAN pieles. De Gabriel, 6.

VELLEFRONTO DE LOS BARROS

Sesión municipal

Se celebra la sesión ordinaria bajo la presidencia del señor Rodríguez, con asistencia de los concejales señores Ramírez, Pintor, Frangarillo, Hermoso, Vázquez, Asuar, Murillo, Cachadía y Gar la Rodríguez; no asiste la minoría.

Una vez leída por el secretario suplente, don Federico Gallardo, el acta de la sesión pasada, queda aprobada y firmada por los concurrentes al acto.

Figura en el orden del día una solicitud de los herederos de don Juan Núñez, pidiendo se le dé de baja en el impuesto de carros; queda acordado atender la petición por estar justificada.

Se da lectura de la recaudación e inversión de fondos municipales durante el primer trimestre del año económico, que asciende en ingresos a 20 719 83 pesetas y en gastos a 19 811'83; los señores concejales quedan enterados y dan su conformidad al estado de las cuentas presentadas.

La distribución de fondos para el presente mes asciende a la cantidad de 19.840 pesetas, distribuidas en la siguiente forma: Gastos inmediatos, 14 270; diferibles, 4.270, y voluntarios, 1.300.

¿Es posible atender esos gastos mensuales, conformes a presupuestos, cuando se nos dice que lo recaudado durante todo el trimestre pasado ha ascendido tan sólo a 20 000 pesetas. ¿Qué solución tiene esto? La que el otro día apuntaban, con muy buen criterio, los señores Cachadía y Hermoso; cobrar el 25 o 30 por 100 de las 400.000 pesetas que adeudan los vecinos tramposos, y todo lo que no se hiciera es perder lastimosamente el tiempo. Habiendo tan buena disposición en los concejales, ¿por qué no se hace?

Se lee a continuación las cuentas que el depositario rinde de los gastos e ingresos habidos durante el trimestre último, quedando aprobadas.

Don Rodrigo Soils solicita del Ayuntamiento se le dé de baja en el pago de arbitrios sobre carros y sijos, acordándose pase a informe de la Comisión correspondiente para que se averiguen los extremos que dicho señor expone en su escrito.

Presentan relaciones juradas para que se les dé de alta en el anillamiento de dos casas, los vecinos José Ortiz y Daniel Ruiz Velasco; acuerda

se acceder a lo solicitado por haber cumplido los requisitos legales.

Se conceden socorros a varios solicitantes y queda aprobada la cuenta por alojamiento a dos individuos de la Guardia civil.

Varios jóvenes de la localidad solicitan permiso para que se les conceda la instalación de una casita en el paseo de Maura y acuerdase concederle.

Se pone en conocimiento del Ayuntamiento la alteración que ha sufrido el presupuesto ordinario por haberse suprimido varios empleados de oficinas y declarado dos vacantes de inspectores veterinarios; la economía que reporta son de 5.416 25 pesetas.

Quedan aprobadas las cuentas que por confección de 15 uniformes para la Guardia municipal fueron presentadas, habiendo ascendido el importe de las hechuras a 115 pesetas y el valor de la tela a 281'80 a más de 3 65 el porte de la misma.

El farmacéutico don Rafael García Pérez presenta una relación detallada de las recetas despachadas en el trimestre pasado para beneficencia, cuyo importe asciende a 216 62 pesetas, y el de las recetas selladas en el mes de junio, que es de 309'63.

Con este motivo acuerdase por los concejales restringir dichas autorizaciones.

Es aprobada la cuenta que presenta la viuda de Antonio Cuevas por el arreglo de la cadena del reloj, que importa 14 50, y la presentada por la reparación de los bancos del paseo, que asciende a 104 pesetas.

Se da cuenta de haber quedado pagadas las 1.065 pesetas que se ha importado la construcción de los 40 nichos.

Y por último, se entabla una larga discusión entre los concejales acerca del dictamen que la Comisión de Hacienda ha emitido sobre la finanza que ha de exigirse al depositario de los fondos municipales, acordándose que sea de 10 000 pesetas y se publique el concurso en el Boletín Oficial.

La sesión se ha despedido en medio de una paz octaviana.

Las fiestas del Carmen

Este año se celebrará la velada del Carmen los días 16, 17 y 18 en lugar del 18, 19 y 20, como se ha venido haciendo desde tiempo inmemorial.—Corresponsal, 4 julio 922.

Badajoz.—Tío. CORREO DE LA MAÑANA

VENDENSE

cerca de 8.000 metros cuadrados de terreno, propio para construcción, todo dividido, en la barriada de la Estación, junto a la parroquia de San Fernando.

Para informes, en esta Administración.

BUJIAS CHAMPION DEPOSITARIO EN EXTREMADURA. JUSTO GARCIA ORTIZ MAQUINARIA-AUTOMOVILES Badajoz.--P. la Constitución, 3 y 4 V. la Serena.--P. la Constitución, 3

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick Son los de mejor resultado y menos consumo

HUDSON-ESSEX LOS AUTOMÓVILES MÁS ACREDITADOS EN TODA ESPAÑA Unico representante en Badajoz, GERMAN PUEBLA DE OLIVERA, abastecedor de la Sociedad Automovilista Extremeña. Unico representante en Don Benito, FRANCISCO SANTAMARIA. ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE AUTOMÓVILES

Folleín de «Correo de la Mañana» 19

FELIPE DERBLAY

George Ohnet

jugando. Mouloet era el hombre de las concesiones fáciles.

La partida continuaba, pero la suerte cambió. Parecía que los diez francos del virtuoso industrial habían roto el encanto. Bigny palidecía, dominado de nuevo por la pasión, y exponía furiosamente sus diferentes billetes. Mouloet, desdeñoso de toda generancia, continuaba jugando sus diez francos.

Al parecer el día cesó la partida por falta de jugadores, y el Duque perla cuarenta mil francos. Hacía largo tiempo ya que Mouloet, convencido de la suerte del prometido de la señorita de Beaulieu, dormía tranquilamente en su magnífico hotel del boulevard de Malesherbes.

Gestión, con la cabeza vacía, averveo, calenturiento, a la hora en que debiera haber tocado el vez para ir a Beaulieu, susó a su cuarto, y apoyando los codos en el alféizar de su ventana, miraba a los barrenderos de la calle de la P.z. que empezaban su trabajo matinal. Una exquisita frescura le respiró,

el cielo aparecía ligeramente colorado con tintes rosados.

—He cometido esta noche una locura,—se dijo,—pero esta tarde partiré. ¡Vaya el diablo el buscar!

Se vistió, descendió la escalera, to ó un carruaje y se hizo conducir al bosque de Blonía. Por la tarde no partió; volvió al juego.

Entre tanto, Clara, inquebrantable en su confianza e inflexible en su amor, esperaba la vuelta de su prometido.

V

La tarde del día en que Bechelin había comunicado en el castillo de Beaulieu aquellas dos noticias, a cual más malas, de la pérdida del piquito y de la persegancia de Gastón en París, la Marquesa, hija, el peso sin de tan rudo golpe, estaba sentada en su osomana, en el gran salón que daba al terrado.

Reflexionaba profundamente, y sus dolorosas impresiones se manifestaban claramente en su semblante. El Marqués, entrando bruscamente, atrajo a la buena señora de sus tristes pensamientos. Se estremeció y miró a su hijo por un instante con inquietud, como si esperase alguna otra nueva desgracia. Pero al ver sus ojos alegres, sus consistentes labios, dejó escapar un suspiro.

—¿Qué ocurre?—le preguntó.

—Nuestros primos acaban de lle-

gar, madre mía —le respondió el joven.—El break ha pasado la verja y viene por la avenida.

En efecto, en el silencio de la tranquilidad tarde, se percibía el ruido rechinar de las ruedas sobre la arena. La silenciosa Marquesa se cubrió la cabeza con una toquilla, se envolvió perfectamente en su pañolón, y atravesando el vestíbulo adornado con antiguos muebles de peral esculpido y cubierto de viejas tapicerías que representaban grandes personajes, se adelantó a la escalinata.

En aquel momento, el break describiendo una curva inteligente, se detuvo. Una cabeza angulosa, cubierta de una toca guarnecida de lojóforo, apareció bruscamente en la puerta. Una mano cubierta con guante de piel de Suecia se agitó violentamente, mientras que una fresca y sonora voz gritaba: «¡Buenos días! ¡Buenos días a todos!»

El joven Marqués se acercó al carruaje. Una nube de seda salió de él con extreme viveza, dejando ver sobre el estribo una pequeña botina de piel granada y el principio de una pierna encantadora, modelada en una media de seda gris. Y la baronesa de Prefont en persona se arrojó en brazos de la Marquesa, cubriéndola de besos y diciendo con voz entrecortada:

—¡Tía mía!... ¡qué contenta soy!... ¡Qué día... hace tanto tiempo... Y vosotros, queridos...

Y lanzó con expansión en brazos de Clara, volviendo a empezar sus tíernas exclamaciones acompañadas de vivas cariñosas.

—¡Mi querida Clara!... Me parece que hace un siglo...

Y luego, sin vacilar, pasó a Octavio, por quien se dejó besar en las dos mejillas. Después de lo cual cambió con él vigorosos apretones de manos a la loggia, riendo, sacudiendo el traje, respirando apenas a través de sus grises de satisfacción, tomando por asalto en un instante el castillo y sus habitantes, con una alegría afectuosa y completamente desbordada. Luego, de repente, poniéndose seria, la baronesa exclamó:

—¿Ay! ¡Dios mío! ¡Y mi marido! ¿Dónde se me habrá perdido?

Una dulce voz le contestó: —Aquí estoy, amiga mía; esperaba pacientemente el final de tus efusiones para saludar a estas señoras a mi vez.

Y saliendo de la sombra, apareció en plena luz un joven de unos treinta años, corrientemente vestido de viaje, la indistinguible carisma al hombre, y que con una política efusiva se acercó a Clara y a la Marquesa.

—¡Pues bien, saludales!—respondió vivamente la petulante baronesa.—Ya está hecho. Ahora vete a recoger mis baúles. Te recomiendo con especialidad la caja negra en que

vienen mis sombreros. ¡Me respaldas de ellos con tu cabeza!

—¡Sí, loca, sí,—respondió tranquilo el barón.

Y volviéndose hacia Octavio, que le estrechó la mano:

—¡Díez y nueve bultos, primo mío!—le dijo con resignada sonrisa.—¡Trazádosos kilos de exceso de peso! ¡Creo, aquí en confianza, que mi mujer transporta un tren de artillería!

Las señoras entraron en el salón.

La baronesa, inclinándose a la Marquesa:

—¡Ah! mi querida tía,—dijo con volubilidad alzando los ojos al cielo,—¡cuánto teamos que decirnos!

Y estrechando las manos con aire enternecido:

—Sabéis,—continuó,—que nosotros es amamos y que nada de lo que os afecta nos es indiferente. Y como Mía, de Beaulieu mirara hacia Clara atenta ya y escuchando, añadió:

—¡Sí... comprende... Mi marido os dirá todo.

Joux, en el último combate de la retaguardia con los badenses de esa terrible Werder... ¡No comprendes es para mí una especie de peregrinación. Mi marido se partió como un héroe. De doscientos hombres de que constaba su compañía... pobres muchachos enterrados en la nieve, ¡qué horror! sólo volvieron ochenta... y ni siquiera le han dado una cruz, cuando... Verdad es que somos legitimistas. ¡Ah, el Gobierno, amigos míos, que abominó! ¡Pues no dicen que Gambatta aceptará el Ministerio?

Y así seguía la pequeña baronesa, sonriendo, animándose, poniéndose dramática, charlando como una cotorra, pasando de un asunto a otro con una especial movilidad de ideas y una diversidad de expresiones que aturdira. Un kaleidoscopio viviente cambiando sus dibujos y variando sus efectos instantáneamente.

La Marquesa y Clara la escuchaban atónitas, aturridas. En el silencio y la calma del campo se habían hecho graves y reflexivas. La animación de aquella parisiana, con sus maneras alborotadas y variadísimas, les causaba una sensación de vértigo.

Sin esperar respuesta a su pregunta, la baronesa corrió al salón y acercándose a una ventana desde donde la vista se extendía a lo lejos sobre el valle lleno de sombra, en el fondo del que ardían las chimne-